

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

El despliegue de fibra óptica anunciado para distintos municipios de Soria no podía quedar reducido a una relación bilateral entre el Ministerio y la empresa adjudicataria. Una vez comunicadas públicamente las actuaciones y generadas expectativas en los ayuntamientos, la Administración debía realizar un seguimiento del expediente y trasladar a las entidades locales cualquier incidencia relevante que pudiera afectar al calendario, al alcance o a la ejecución del proyecto.

Varios ayuntamientos han manifestado su preocupación por la falta de información clara sobre la evolución del despliegue y por haber conocido tarde la situación real de proyectos que habían sido anunciados oficialmente. Interesa conocer qué seguimiento hizo el Gobierno, desde cuándo conocía las dificultades de ejecución y qué información se trasladó a los municipios afectados.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

- ¿En qué fecha tuvo constancia el Ministerio de que el proyecto de Avatel en la provincia de Soria podía no ejecutarse conforme a los plazos y condiciones anunciadas?
- Desde la concesión de la ayuda hasta la comunicación de renuncia, desistimiento o archivo del proyecto, ¿qué actuaciones de seguimiento realizó el Ministerio, directamente o a través de la Subdelegación del Gobierno en Soria?

- ¿Cuántas reuniones de seguimiento se mantuvieron con Avatel sobre los proyectos de fibra óptica en Soria, en qué fechas se celebraron y qué resultado principal tuvo cada una de ellas?
- Cuando se detectaron retrasos o dudas sobre la ejecución del proyecto, ¿qué información se trasladó a los ayuntamientos afectados y por qué vía?
- ¿Por qué no se comunicó de forma preventiva a los alcaldes afectados la existencia de incidencias relevantes en el despliegue antes de que la situación derivara en renuncia, desistimiento o falta de ejecución?
- ¿Qué instrucciones dio el Ministerio a la Subdelegación del Gobierno en Soria para informar a los municipios incluidos en los proyectos de Avatel?
- ¿Tiene previsto el Gobierno remitir a cada ayuntamiento afectado una ficha individual del estado de su actuación, con indicación del proyecto, operador responsable, incidencia producida y solución prevista?

Madrid, 19 de mayo de 2026

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL